

INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008

COMPANIA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS PUNTOVALLEBUE CIA LTDA.

Señores Accionistas de conformidad con lo que determina la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de transportes en volquetas PUNTOVALLEBUE CIA LTDA. pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2008.

CONSTITUCION DE LA COMPANIA

Mediante escritura pública otorgada el 5 de Mayo del 2005, ante el Notario Quinto del Cantón Ibarra, Dr. Arturo Terán Almeida, se constituyó la compañía de Transportes en Volquetas PUNTOVALLEBUE CIA LTDA.

OBJETO DE LA COMPANIA

De conformidad con lo estipulado en el Artículo tercero, el objeto de la Compañía consiste en: Prestar el servicio público de Transporte pesado, sean volquetas, mulas, plataformas u otras de carácter de transporte de carga pesada, dentro del canton Ibarra y en todo el territorio nacional o fuera de él, conforme la autorización de los organismos competentes de tránsito.

PATRIMONIO DE LA COMPANIA

De acuerdo al Artículo Quinto, el Capital Social es de cuatrocientos cincuenta dólares americanos divididos en cuatrocientas cincuenta participaciones de un valor nominal de un dólar americano cada una.

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

Cumpliendo con los objetivos previstos para el ejercicio económico, del 2008, con las disposiciones de la Junta General la actividad se a desarrollado con normalidad tanto en el campo administrativo, lo laboral y legal, por lo que la continuidad en las labores que se desarrollan están organizadas.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias tales como: impuesto al valor agregado IVA y declaración de impuesto a la renta, así como con la presentación de la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

De la misma manera se ha cumplido con el pago mensual a la Cámara de Comercio de Ibarra ya que para la Constitución de la compañía , uno de los requisitos era la afiliación a este organismo.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Los estados financieros han sido preparados en base a la política contable generalmente aceptada y bajo las normas de contabilidad , al cierre del ejercicio del 2008, presento el resultado anual.

El año 2008 es el tercer año de operación de la Compañía, el mismo que se ha desarrollado con relativa normalidad, es por ello que con el esfuerzo de todos los señores Accionistas se ha podido cumplir , con las expectativas planteadas.

Además es satisfactorio informar que los índices económicos de la , compañía son adecuados ya que los niveles de liquidez y patrimoniales se encuentran en niveles buenos.

Recomiendo a la Junta General mantener la misma colaboración con la administración de la compañía para que las políticas y estrategias , para el siguiente ejercicio económico sean apoyadas y robustecidas con su cooperación.

Atentamente


SR. JULIO VALLEJO PAZ

COMISARIO

